

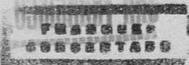
# LA ATALAYA

## DIARIO DE LA MAÑANA

ADMINISTRACION

Y TALLERES

Planta la Sierra, 2, planta baja



**LA SEÑORA**  
**D. Vicenta Menezo Pardo**  
 Viuda de San Juan  
 Falleció en Torreón (México) el día 2 de abril de 1914  
 DESPUÉS DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS  
 Y LA BENEDICIÓN DE SU SANTIDAD  
 R. I. P.

Su desconsolada hija doña María Lucía (ausente), su hermano don José María, Sobrecargo de los vapores de la Compañía Transatlántica, su madre política doña Lucía Gómez, sus hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes

SUPPLICAN a sus amigos y conocidos se sirvan encomendarla a Dios, y asistir a los funerales que, en sufragio de su alma, se celebrarán en la Iglesia parroquial de Ntra. Sra. de Consolación, de esta ciudad, el sábado 6 del corriente a las diez de la mañana, así como a las misas que en mencionada parroquia se celebren el citado día, favores por los cuales les vivirán siempre agradecidos.

El Ilmo. y Excmo. Señor Obispo de esta diócesis, se ha dignado conceder 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

**ALABRES**  
 Se autorizan el 8 de junio.  
 Garantizan Pereda y Lasira.  
 Principio, 1, Almacén de hierro.

**A nuestros lectores**  
 LA ATALAYA, deseosa de reanudar cuanto antes su comunicación con el público, interrumpida por la huelga de tipos, reanuda sus tareas hoy, aunque en forma incompleta.

Pondremos cuanto esté de nuestra parte para restablecerlo antes posible a la normalidad. Por el momento cumplimos como las circunstancias nos lo permiten, esperando que, en plazo breve, compareceremos a nuestros lectores de las inevitables deficiencias que necesariamente han de observar ahora.

### Resumen de noticias

**Día 23 de Mayo.**—Por diferencias surgidas con los obreros dejan de publicarse los diarios locales *El Cantábrico*, *El Diario Montañés* y *La Atalaya*.

**Domingo 24.**—Los obreros huelguistas celebran un mitin en el Centro obrero dirigiendo grandes censuras al Gobernador. A consecuencia de estas censuras fué procesado uno de los oradores.

Llega en automóvil procedente de Bilbao el capitán general de la Región señor marqués de Valterra. El mal tiempo deslució el recibimiento.

En el salón de la alcaldía se celebró una recepción y luego fué obsequiado con un banquete.

Por la tarde asistió al cuartel de María Cristina y el Palacio de la Magdalena.

**Lunes 26.**—Regresa a Madrid el Capitán general de la Región.

**Martes 27.**—Sale para Cardiff las dotaciones de los buques de esta matrícula *Peña Castilla* y *Peña Cabarga* terminando el conflicto marítimo.

**Miércoles 28.**—Celebra sesión la Corporación municipal y se da cuenta de una R. O. del ministerio de la Gobernación desestimando la alzada contra el presupuesto provincial.

Después de amplia discusión se acuerda ratificar el acuerdo de dimitir la Corporación en pleno siguiendo solo en sus funciones al alcalde. Votan en favor 17 concejales y 12 en contra.

**Viernes 29.**—Llegan en automóvil procedente de Comillas y acompañadas de la marquesa de este título la infanta Paz y su hija la Princesa Pilar.

Se las dispensó un cariñoso recibimiento y en el Ayuntamiento fueron obsequiadas con un banquete.

Después de visitar la Catedral, el Palacio Real, la Biblioteca de Menéndez Pelayo y otros lugares de la población continuaron el viaje a Bilbao.

**Domingo 31.**—Se celebra en nuestra plaza una novillada en la que toman parte *Bonarrillo*, *Pascual Bueno* y *Ambrosio Sarmiento* que quedaron por sus faenas en el orden por los citamos. El ganado de Sánchez Rico (Salamanca) fué grande y de poder.

Es nombrado académico correspondiente de la lengua el ilustre poeta don Enrique Menéndez Pelayo que recibe muchas felicitaciones.

**Martes 2 de Junio.**—Llega a bordo del vapor *Alfonso XIII*, el arzobispo de Méjico Monseñor Mora del Río que se dirige a Roma. Se hospeda en casa de nuestro distinguido convecino don José López.

**Miércoles 3.**—Sale para el Escorial el arzobispo de Méjico. Por falta de número se suspende la sesión del Ayuntamiento.

La subsidiaria se celebrará hoy viernes.

Sale para Granada, en cuyo concurso de aviación tomará parte, Salvador Hedilla.

### Emigrantes de Méjico

Antes de ayer se presentaron en la alcaldía 25 españoles que regresan de Méjico huyendo

de la guerra y que se encuentran en la mayor miseria, para pedir al alcalde que les facilite el regreso a sus respectivas provincias.

El señor Gómez y Gómez les ofreció por el momento abonarles la mitad del importe del viaje.

Enterado el gobernador civil señor Aranguren de la situación de los emigrantes, se puso en comunicación con el ministro de la Gobernación para que el Estado se encargara de trasladarlos a sus respectivos pueblos.

Ayer se recibió contestación del ministro diciendo que las compañías de ferrocarriles rebajarán la mitad del importe de los billetes y que el Estado abonará la otra mitad.

Los gastos ocasionados por la estación en nuestra ciudad de los desgraciados españoles serán pagados por el Ayuntamiento.

### El concurso aviatorio de Granada

**Volarán Pombo y Hedilla**

El valiente Salvador Hedilla salió ya para Granada, en cuyo concurso de aviación tomará parte según ya saben nuestros lectores.

Al marchar dirigió una carta a nuestro estimado colega *El Boletín de Comercio* único periódico que se publicaba, despidiéndose cariñosamente del público santanderino.

En ese concurso según ayer supimos tomará también parte Juanito Pombo que el efecto hizo ayer la oportuna inscripción.

La Montaña estará representada en ese alarde aviatorio por sus dos notabilísimos aviadores. Con ellos competirán profesionales de tanto nombre como Tixier, Adaro, Menéndez, Mauvats y otros.

Pombo, que se halla actualmente en Francia, se dirigirá en breve a Granada; pues el concurso empezará el día 17, durando hasta el 19 inclusive.

Sabemos que distinguidas personas de Santander se trasladarán a la ciudad del Darro para presenciar los vuelos de nuestros paisanos.

### Los niños abandonados

El Gobierno Civil se recibió ayer el siguiente telegrama:  
 «Gobernador Civil de San Sebastián a Gobernador Civil de Santander.  
 Repatriados por el Cónsul de España en París y por cuenta del Alcalde de esa ciudad han llegado a esta los jóvenes Antonio Ollid, Ibrán Fiorales, Manuel Peña, Eustaquio Campos, Miguel San Emeterio, Victoriano Iglesias, Francisco Chocarro, Angel Vila, Santiago Martínez y Gregorio Hornega.  
 Si V. S. no dispone otra cosa en contrario saldrán dichos jóvenes en el tren de mañana 5 para esa, acompañados de un agente de vigilancia.  
 El señor Aranguren contestó inmediatamente mostrándose conforme con su compañero de San Sebastián.  
 Hoy, pues, llegarán a nuestra ciudad los muchachos renaciendo la tranquilidad en sus familias alarmadas por las cartas que de los chicos recibieren.

### Un niño ahogado en Peña Castilla

Anteayer ocurrió en el pueblo de Peña Castilla en barrio de Lujá una sensible desgracia.  
 Junto a un pozo en aquel barrio existente

se hallaban jugando la niña Elisa Pérez de tres años de edad y otra criaturita próximamente del mismo tiempo.  
 Al tratar Elisa de recoger unas cebollas que se le habían caído al pozo perdió pié y se zambulló en el agua.  
 El otro niño corrió asustado a casa de su madre contándole lo sucedido.  
 Al momento acudió la buena mujer y logró sacar a su vida a la infeliz niña. Conducida a su casa falleció en el trayecto.  
 Al enterarse los padres se desarrolló la desgarradora escena que es de suponer.  
 En el lugar del suceso se personó el Juzgado de guardia que ordenó el levantamiento del cadáver y su conducción al Hospital de San Rafael donde ayer se practicó la autopsia por el médico forense señor Ruano.

### NOTICIAS

**Exámenes**  
 Mañana sábado, a las tres de la tarde, darán comienzo en el Instituto general y técnico los exámenes de Ingreso.

Nuestro querido amigo don José María Menezo, competente sobrecargo de la Compañía Transatlántica y antiguo compañero nuestro en la prensa, pasa en estos momentos por la desgracia de haber perdido en Torreón (México) a su amante hermana, víctima de aquella inhumana revolución.

Escusamos testimoniar al señor Menezo la parte que en su dolor tomamos. A nuestros lectores pedimos que encomienden a Dios el alma de la finada.

### CONFERENCIA DE LA NOCHE

Madrid 4. — (Varias horas.)

### Había el señor Dato

Esta mañana se ha celebrado en Palacio el Consejo anunciado, bajo la presidencia del rey.

La referencia de lo ocurrido en el Consejo la facilitó a los periodistas el señor Dato, al celebrar la acostumbrada entrevista en la Presidencia.

Comenzó diciendo que en su discurso había informado detalladamente al rey, del resultado de la discusión del debate sobre Marruecos.

Un periodista interrumpió al jefe del Gobierno diciéndole, si podía exponerle la forma en que dió cuenta al rey de dicho resultado.

El señor Dato accedió a ello diciendo que dicho resultado lo expuso el monarca manifestando que, el Gobierno aspira a la evolución en la medida que las circunstancias lo permitan, para llegar a establecer en nuestra zona de influencia un estado de paz, que hoy todavía no es completo, especialmente en la zona de Tetuán.

Añade que para ello había pedido el Gobierno la confianza de todos, habiéndola concedido con gran sinceridad patriótica, el conde de Romanones.

Es sensible—prosigue diciendo don Eduardo—que las minorías reformista, conjunccionista, tradicionalista y radical, se hayan negado a dar su valioso concurso, robusteciendo con su cooperación la gestión del Gobierno, para implantar lentamente y a medida que las circunstancias lo consientan, la labor que viene realizando para llegar al estado de paz que se persigue.

Al Gobierno no le extraña no contar con la cooperación de los republicanos, que representan la quinta parte de la opinión española, estando la mayoría de la nación con el Gobierno.

A continuación manifestó el presidente del Consejo que había dado cuenta al monarca de que, a pesar de haberse opuesto varios diputados, la Cámara italiana había aprobado el *modus vivendi* con España.

Después me ocupé de política exterior, fijándome principalmente en la crisis del Gobierno francés, vicisitudes por que atraviesa el Home Rule en Inglaterra y en las relaciones favorables en que se encuentran los Estados Unidos y Méjico para llegar al nombramiento de un Gobierno provisional, en el que figuren prestigiosas personalidades.

Después el marqués de Lema dió cuenta del estado en que se encuentran algunas huelgas, así como de haberse desistido en Río Tinto de declarar el sabotaje.

Estos momentos—agregó el señor Dato—los aprovechará el Gobierno para pedir a la Compañía que estreche los lazos de concordia con sus obreros.

Luego el jefe del Gobierno dijo que había recibido varios telegramas protestando contra el duelo y pidiendo al Gobierno que no lo consienta.

El Gobierno—añadió don Eduardo—no puede evitar el duelo, debido a que es un costumbre muy arraigada de antiguo, pudiendo únicamente castigarlo.

Puso fin el jefe del Gobierno a su conversación con los periodistas diciendo, que esta tarde será leído en el Congreso el proyecto de ley relativo a la Exposición de Industrias Eléctricas en Barcelona.

### Explotadores de niños

Esta mañana la policía detuvo en la Estación del Norte, al individuo Luis Argüelles y a la mujer Concepción García.

La detención se llevó a cabo en el momento en que los detenidos se disponían a tomar el tren llevando consigo quince niños, ninguno de los cuales era pariente suyo.

En la Delegación manifestaron que los referidos niños los llevaban a Francia, para prestar servicios en una fábrica de vidrios, habiendo sido hechos los contratos con los padres de las criaturas por una agencia instalada en la calle de Alcalá.

Según los contratos, a los padres de las criaturas se les pagaría diez pesetas mensuales y a cada uno de los niños, aparte de la comida y ropa, se les daría una peseta los domingos.

### Opiniones

El periódico «El Debate» ha comenzado hoy a publicar las opiniones de personalidades políticas sobre la proposición del señor Cambó, relativa a la modificación del funcionamiento del Congreso.

El señor Villanueva se muestra conforme con la proposición, pero haciendo algunas salvedades.

Dice que, en caso de ser aprobada, solo beneficiaría a los diputados que residen fuera de Madrid, y esto lo considera injusto, pues los que en Madrid residen son acreedores a los mismos beneficios.

Añade que deben dictarse disposiciones complementarias, entre las que puede figurar una señalando que el Congreso celebre un número determinado de sesiones en período fijo, a las que asistan todos los señores diputados.

El señor Rodés se muestra conforme con la proposición, por residir fuera de Madrid.

El señor Castrovió la considera buena en conjunto.

El conde de Romanones se muestra conforme en principio, entendiéndose que solo beneficia a los diputados que no viven en la Corte.

Dice que si el Congreso la aprueba no sabe lo que con dicha proposición hará el Senado.

Pablo Iglesias se manifiesta contrario a dicha proposición, más que nada por entender que con ella se restan dos días de crítica al Gobierno.

### Firma regia

Entre los decretos firmados por el Rey figuran los siguientes:  
 De Guerra.  
 Disponiendo que pase a la reserva por tener la edad reglamentaria el general don Fernando Almaraz.  
 Promoviendo a teniente general, al de división don Francisco Aguilera.  
 Idem a general de división, al de brigada señor Primo de Rivera.  
 Concediendo grandes cruces del Mérito Militar rojas, a los generales señores Menacho y Silvestre.

### Maura, no!

Telegrafían de Palma de Mallorca que esta mañana, en las fachadas de algunas casas aparecieron grandes letreros en los que se leía:  
 «Maura, no.»  
 Dichos letreros fueron borrados inmediatamente.

### Una reunión

En la sección segunda del Congreso se reunieron hoy los representantes en Cortes de las provincias vascongadas para cambiar impresiones sobre la confianza en las provincias de Alaya y Vizcaya.

No tomaron ningún acuerdo.  
 Se reunirán nuevamente.

### Una peregrinación

Han llegado a Salamanca cien peregrinos valencianos.  
 En su honor se han celebrado varias fiestas religiosas y profanas.

### Entierro de un general

Dicen de Vitoria que se ha celebrado el entierro del gobernador militar de aquella plaza, muerto de repente.  
 Hí constituido el acto una manifestación de duelo, figurando en el acompañamiento autoridades civiles y militares.

### LAS CORTES

**SENADO**  
 Se abre la sesión a las 3,40 habiendo en escaños y tribunas poca concurrencia.

En el banco azul se halla el ministro de Fomento.

El señor Prast, dice que es necesario que se active el proyecto de rebaja de impuestos sobre los azúcares porque las compras están paralizadas y puede llegarse a un conflicto.

El ministro de Fomento dice que trasladará el ruego al de Hacienda.

El vizconde de Valdeorro, habla sobre el crédito agrícola diciendo que determinado Banco se ocupa de hacer préstamos a los agricultores y que se

debería concederle un crédito para que extendiera sus operaciones.

Habla de la Junta de Valoraciones.

El presidente le llama la atención por la gran extensión de su discurso.

El ministro de Fomento le contesta.

En este momento entra el ministro de Hacienda y en vista de ello el señor Ugarte da por terminada la contestación.

El señor Rojo Villanova pide datos relacionados con un expediente electoral de Logroño.

Los señores Ballesteros y Pelegrín piden al gobierno auxilios para remediar los daños causados en los campos por las heladas.

Les contesta el ministro de Fomento.

El conde de Peñalver, dice que el derribo del cuartel de la plaza de España de Madrid fué precipitado, estando la plaza completamente abandonada.

(Entra el general Echagüe).

Pide el expediente del derribo.

El ministro de la Guerra promete enviárselo.

El señor López Mora, pide un expediente electoral de Jaén.

Se entra en el orden del día.

Continúa la discusión de votos particulares al dictamen de la comisión de actas acerca de la elección de Senadores por la provincia de Jaén.

El señor Landeira vuelve a insistir en las manifestaciones que ya hizo ayer.

Cree que el señor Prado Palacios incurrió en responsabilidad por abandono de destino.

Afirma que cometió coacciones la víspera de la elección.

Pide al Senado que resuelva con arreglo a estricta justicia.

Le contesta el señor Alvarez Gujarrero, negando que se cometieran coacciones.

Afirma que el señor Prado Palacio no intervino para nada en las elecciones y la d-dica grandes elogios.

Termina pidiendo al Senado que vote a favor del dictamen.

Se suspende la discusión y se levanta la sesión a las 8'25

### CONGRESO

Se abre la sesión a las tres de la tarde bajo la presidencia del señor González Besada.

En el banco azul se hallan los señores Sánchez Guerra, Bergamín y Bugallán.

El salón está desanimado.

El señor Bugallán lee un proyecto solicitando un crédito de 200 000 pesetas para los repatriados de Méjico y otro pidiendo un crédito para la exposición de industrias eléctricas de Barcelona.

El señor Torres (D. Luis) se ocupa de política electoral en la Línea.

Le contesta brevemente el señor Sánchez Guerra.

Jura el cargo el señor Lachica.

El marqués de Cortina se ocupa de lo que dicen algunos periódicos extranjeros.

Pone de manifiesto el concepto equivocado que tienen de España.

Agrega que esto se debe evitar.

Ataca que se autoricen programas de compañías de Circo donde se nos ridiculiza.

Le contesta el señor Bergamín diciendo que se enterará.

Rectifican ambos.

El barón de Velasco se ocupa de los abusos electorales cometidos en el distrito de Sorbas.

Le contesta el señor Sánchez Guerra.

El señor Morote habla sobre la validez del título de Bachiller en Alemania.

El señor Bergamín le contesta diciendo que desea que se resuelva ese asunto y que mañana se tratará en el Senado sobre el intercambio de la validez de los títulos.

Rectifican ambos.

El señor Rosado denuncia el incumplimiento del reglamento de las casas de préstamos.

(Entra el señor Dato).

El señor Sánchez Guerra dice que dará órdenes de que se cumpla.

Rectifican ambos.

El señor Uña pide que no se venda el retablo de una iglesia de Calahorra, el cual es una joya de arte del siglo XVI.

El señor Bergamín dice que procurará complacerle.

Se entra en el orden del día.

Se abre el debate político concediéndose la palabra al señor Salvatella.

Dice que el Gobierno, después de las manifestaciones que las oposiciones han hecho respecto a Marruecos deba rectificar su conducta.

Si se niega a ello las oposiciones trazarán su camino y dirán en el Parlamento lo que el gobierno ha hecho.

La mayoría del país es hostil a los planes del gobierno—añade—y se debe atender a su soberanía.

Contrasta lo dicho aquí por el general Echagüe con lo dicho por el general Jordana en el referente a las últimas operaciones.

La minoría conjunccionista se opondrá al proyecto de la segunda escuadra.

(Entra el marqués de Vadillo).

Dice que hay que averiguar cual es la significación del gobierno en el banco azul.

Recuerda la actitud expectante en que se colocó el señor Maura desde que los liberales empezaron a gobernar.

Hace historia de lo ocurrido desde que el señor Maura renunció a la jefatura del partido, elojándole por haber sellado sus convicciones con su sangre.

Añade que el señor Maura no está solo en el cumplimiento de sus deberes, pero que el estado actual de la política se debe a él.

Los republicanos—añade—somos antes que políticos patriotas, por eso estimamos que esta actitud tiene que acabarse.

No hay ahora poder ejecutivo ni Parlamento.

La política de 1909 fué muy discutida y cuando se invitó a los directores de ella a rectificarla, se negaron. Por esto no estaba el señor Maura indicado para ocupar el poder.

La conducta del señor Maura ha sido juzgada por sus manifestaciones externas, llegándose a decir que la situación de la política en España giraba alrededor de un duelo entre la Corona y el señor Maura y que no se aclararía hasta ver quien triunfaba.

(Rumores).

(El señor Maura pide la palabra)

Se extraña de que el gobierno no haya explicado la crisis de octubre.

Reconoce que el señor Dato tiene bastante personalidad para no necesitar presentarse como continuador de la obra del señor Maura.

Cree que el Conde de Romanones debía haber explicado la política que siguió mientras fué presidente del Consejo.

(Entran los señores marqués de Lema y Ugarte).

Dice que el reformismo del señor Azcarate no es igual al de don Melquíades Alvarez.

Se admira de que este haya evolucionado como lo ha hecho.

Yo—añade—aun en el caso de que desapareciesen los republicanos no evolucionaría; me apartaría de la política, pero no olvidaría mis convicciones republicanas.

El partido republicano no es lo que debiera ser porque sus jefes no se han dedicado a hacer cultas sus masas.

Dirige duros ataques al reformismo.

Yo—termina diciendo—me he levantado varias veces pidiendo no solamente la crisis de los partidos monárquicos sino del rey (Rumores)

Le contesta el señor Canals en nombre de la comisión.

Dice que siendo la línea de conducta seguida por el actual gobierno la misma que llevaba el señor Maura le extraña que el señor Salvatella censure al gobierno y no a aquel.

Lee algunos párrafos del señor Maura.

Recuerda que Salmerón decía que no debía abandonarse a Maura.

El gobierno, pues—termina diciendo—no es responsable de la política que se sigue en Africa pues no ha hecho nada contrario a lo que compromisos contraídos anteriormente le obligaban a hacer. (Grandes aplausos en la mayoría).

Se levanta la sesión a las 7,40.

### MASAGISTA Y CALLISTA

Gabinete para Masaje y Especialidades de las pieles  
**Manuel Martínez**  
 SAN FRANCISCO, 23, PRAL.  
 Avísame a domicilio.—Teléfono 382

# GRANDES ALMACENES EL AGUILA

SAN FRANCISCO, 30. --- SANTANDER

SAN FRANCISCO, 30. --- SANTANDER

SUCURSALES: Madrid, Barcelona, Alicante, Almería, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga, Palma de Mallorca, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid, Zaragoza

CONFECCIONES DE TODAS CLASES PARA SEÑORA Y NIÑA

Ropas confeccionadas para caballero y niño y artículos de la temporada



Trajes lana, alpaca, etc., para caballero . . . de 15 á 70 ptas.  
 Trajes drill, etc., para caballero . . . de 10 á 33 "  
 Impermeables é impermeabilizados . . . de 34 á 100 "  
 Trajes lana, etc., para niño. . . de 5 á 33 "  
 Trajes drill, etc., para niño . . . de 4 á 18 "

Trajes de lana, forma sastre, para señora . . . de 25 á 100 ptas.  
 Traje de drill, forma sastre, para señora . . . de 19 á 40 "  
 Vestidos de seda, lana, batista, etc. . . de 14 á 85 "  
 Trajes de lana ó drill, para niña. . . de 7 á 30 "  
 Refajos de seda ó algodón . . . de 2 á 20 "

Guardapolvos, guerreras, cazadoras, gabanes y toda clase de prendas

Faldas, blusas, guardapolvos, cuellos y otros artículos

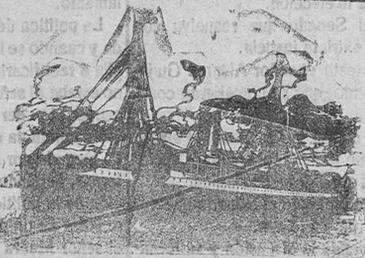


Trajes de lanilla para señora, de ptas. 50 á 55

Secciones de Camisería, Género de punto, Corbatería, Guantería, Sombrerería, Zapatería, Paraguas, Bastones, Sombrillas y Artículos para viaje, etc.

Vestidos de nipsis, voile ó crespón para señora, de ptas. 36 á 40

Precio fijo. Pidase el catálogo. Ventas al contado



Vapores correos españoles

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

Salidas fijas todos los meses el día 19, á las tres de la tarde

El día 19 de junio, saldrá de Santander el vapor

ALFONSO XIII

su capitán don Luis Sopelana

para HABANA y VERACRUZ, ADMITIENDO PASAJE Y CARGA

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para Habana . . . . . pesetas 23, 11 de impuestos y 2 50 de gastos de desembarque  
 Para Santiago de Cuba . . . (en combinación con el ferrocarril), pesetas 265, 11 de impuestos y 2 50 de gastos de desembarque.  
 Para Veracruz . . . . . pesetas 250 y 5 de impuestos.

También admite pasaje de todas clases para PUERTO LIMÓN y COLOM, con trasbordo en la Habana á otro vapor de la misma Compañía.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para Puerto Limón . . . . . pesetas 235 y 5 de impuestos.  
 Para Colón . . . . . 250 y 5 de

Línea del Río de la Plata

Salidas fijas todos los meses el día último

El día 31 de mayo, á las once de la mañana, saldrá de Santander el vapor

Cataluña

admitiendo pasajeros de tercera clase (con trasbordo en Cádiz al

Infanta Isabel de Borbón

de la misma Compañía) con destino á Montevideo y Buenos Aires.

Precios desde Santander hasta Montevideo y Buenos Aires, CIENTO CINCUENTA PESETAS, incluso impuestos.

Nueva línea mensual desde el Norte de España al Brasil

Y RÍO DE LA PLATA

SALIDAS FIJAS DE SANTANDER EL 16 DE CADA MES

El 16 de junio, á las tres de la tarde, saldrá de este puerto el vapor

LEÓN XIII

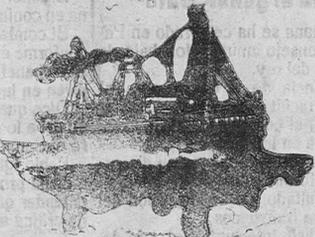
su capitán don Pedro Zaragoza

para RIO JANEIRO y SANTOS (BRASIL), MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Admite carga y pasajeros de todas clases, siendo el precio de la de tercera, 30 pesetas, incluso impuestos.

Para más informes dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, 28.—Teléfono núm. 52.

Fidense los Productos VICHY-ÉTAT no fuerse de imitaciones:  
**SAL VICHY-ÉTAT** en cajas de 50, 25 y 10 pesetas y á la docia de un litro.  
**COMPRESOS VICHY-ÉTAT** para uso en las frezcas.  
**PASTILLAS VICHY-ÉTAT** en cajas de 50, 25 y 10 pesetas y á la docia de un litro.  
 Vendense en todas las farmacias y droguerías.



Hamburg - Amerika - Linie

Vapores correos alemanes

Servicio bimensual

entre Santander, Habana, Veracruz, Tampico y Puerto Méjico

SALIDAS FIJAS LOS DIAS 3 Y 20 DE CADA MES

Próximas salidas

PARA

Habana, Veracruz, Tampico y Puerto Méjico

Saldrán de Santander:

3 de junio, vapor Steigervald

20 de junio, vapor Westervald

3 de julio, vapor Wasgenwald

20 de julio, vapor Corcovado

Estos vapores admiten pasajeros, correspondencia y carga para dichos puntos, así como toda clase de mercancías, con conocimientos directos para los puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico.

Precios de cámara muy económicos

Precios de tercera clase

Vapores STEIGERWALD, WESTERWALD y WASGENWALD

Para HABANA: Pesetas 185, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.

Para VERACRUZ y TAMPICO: Pesetas 220 y 5 de impuestos.

Vapor CORCOVADO

Para HABANA: Pesetas 225, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.

Para VERACRUZ y TAMPICO: Pesetas 250 y 5 de impuestos.

Precios de tercera preferente

Para HABANA: Pesetas 375, más los impuestos.

Para VERACRUZ y TAMPICO: Pesetas 400, más los impuestos.

Esta clase solo la tienen los vapores Ypiranga y Corcovado.

Para informes sobre pasaje y carga dirigirse á

Carlos Hoppe y Compañía

Paseo de Pereda, 29, entresuelo.—Teléfono núm. 102.

Almanaque Bailly-Bailliére

ENCICLOPEDIA POPULAR

ILUSTRADA PARA 1914

28 287158

1,50 ptas.

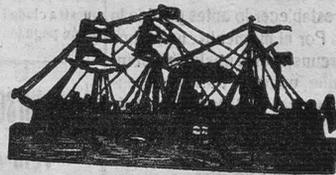
454

capítulos

paginas.



500 páginas de texto. — 1.500 grabados. — 50 grabados en colores. — 100 grabados en relieve. — 100 grabados en metal. — 100 grabados en madera. — 100 grabados en piedra. — 100 grabados en bronce. — 100 grabados en plata. — 100 grabados en oro.



Vapores Correos Franceses

Viajes los más rápidos y directos

PARA

HABANA Y VERACRUZ

El 22 de mayo de 1914 saldrá de Santander el magnífico vapor

Flandre

PRECIO DEL PASAJE

PARA HABANA:

PARA VERACRUZ:

En cámaras, desde . . . . . 625 pesetas. En cámaras, desde . . . . . 675 pesetas  
 En tercera preferente, desde 425 — En tercera preferente, desde 450 —  
 En tercera ordinaria . . . . . 325 — En tercera ordinaria . . . . . 320 —  
 Más los impuestos y gastos de desembarque.

Para Colón y escalas saldrá de Santander el 29 de mayo de 1914 el rápido vapor

La Champagne

admitiendo pasajeros de todas clases y carga para Venezuela, Colombia y Colón, directo mente, y con trasbordo en Colón para Panamá y puertos del Pacífico.

Para NEW-YORK

Una salida mensual de Bilbao, facilitándose en esta Agencia billetes directos de pasaje y conocimientos de carga.

A bordo de todos los trasatlánticos de esta Compañía se habla el español, está instalada la telegrafía sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á los señores

VIAL HIJOS—Muelle núm. 37, entresuelo, derecha

Sociedad Hullera Española BARCELONA

Carbones de las minas de Aller (Asturias)

Consumido por las Compañías de Ferrocarriles del Norte de España, de Medina de Cantaberria y Orense á Vigo, de Salamanca á la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías á vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado, Compañía Tracardif por el Almirantazgo portugués. Declarados similares al Carbón de vapor.—Menudos para fogones.—Aglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.

Háganse los pedidos á la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Playa, 5, bis, Barcelona, ó á sus agentes: en Madrid, don Ramón Topete, Alfonso XII, 16.—Santander, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Gijón y Avilés, agentes de la Sociedad Hullera Española.—Valencia, don Rafael Toral.

Para otros informes y precios dirigirse á las oficinas de la

Sociedad Hullera Española.—BARCELONA

TALLER DE EBANISTERIA

de Marcelo Uncilla

En esta casa se construyen muebles de lujo y corrientes á precios sumamente baratísimos

Armarios de luna, de nogal estén, desde 55 pesetas en adelante.

Juegos de gabinete, compuestos de un armario de dos lunas, dos camas cámaras, dos mesas de noche y un lavabo imperial, pesetas 220.

El mismo, con un armario de luna y una cama, 150.

No olvidarse de esta casa.

Dichos muebles se construyen en el mismo taller.

PIZARRO, 3 (detrás de Santa Lucía)

LA ZAPITA

Lugar Primitivo del Santuario de Madrid, Madrid, núm. 2

20.000 ó 200.000 francos para préstamo al 5 por 100. No se paga nada anticipado. Deval, 23, Rue de Berlin, París, 8.º

LA ATALAYA

Corresponsales en todos los pueblos de la provincia de Santander